

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES

Nombre del procedimiento	Procedimiento N°	Responsable	Fecha Elaborado	Fecha Actualizado	Paginas
Procedimiento para la actuación sanitaria segura para la aplicación del examen de admisión en las instalaciones del TEC durante la emergencia sanitaria COVID-19.	P-42	Comité de Examen de Admisión (CEA) - VIESA	4 marzo de 2021	25 de marzo de 2021	8
OBJETIVO	Establecer las pautas mínimas sanitarias que deben seguir las personas inscritas para realizar examen de admisión del TEC durante la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19.				
ALCANCE	Aplicable a toda persona que requiera ingresar a las instalaciones del TEC para realizar el examen de admisión convocatoria 2021-2022.				
ACCIONES PREVIAS	<p>Lineamientos del Ministerio de Salud: LS-PG-016. Lineamientos General sobre el uso de mascarilla y caretas a nivel comunitario en el marco de la alerta por (COVID-19). LS-PG-007. Lineamientos básicos de conducta para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19, asociados a la responsabilidad individual. LS-PG-008. Lineamientos generales para limpieza y desinfección de espacios físicos ante el Coronavirus (COVID-19). LS-CS-009. Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19. Protocolo para transporte y movilidad de estudiantes de Centros Educativos públicos y privados LS-CS-014. Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en centros educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19).</p> <p>Lineamientos del TEC: P-01 Procedimiento para la actuación sanitaria segura de la comunidad institucional dentro de la Institución durante la emergencia sanitaria COVID-19. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-01_v8.pdf P-30 Procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-30_.pdf Proceso de Valoración de Actividades Especiales. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/proceso_de_valoracion_de_riesgos_de_actividades_especiales.pdf</p>				

	<p>Acciones previas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La selección de las aulas destinadas para tal fin y su respectivo acondicionamiento será realizada de previo al ingreso de los estudiantes. 2. Cada persona inscrita recibirá previamente su cita de examen con la indicación de la sede, aula y requerimientos. 3. Asimismo, se le comunicará el presente protocolo. 4. Para el caso de TEC se les adjuntará el croquis para orientar y dirigirse a las aulas donde se realizará el examen. La ubicación de estas aulas, será notificada previamente a USEVI. <p>Los funcionarios y personas inscritas que presentan resfrío o síntomas respiratorios no deben ingresar a los campus o centros académicos, deben acudir a un centro de salud cercano a su residencia y deben comunicarse con el CEA (examenadmisioitec@itcr.ac.cr) lo antes posible. De igual forma no deben presentarse si en la residencia hay alguna persona que esté como caso sospechoso o confirmado por COVID-19.</p> <p>Funcionarios en teletrabajo especial o con factores de riesgo asociado al COVID-19 no deben participar de la aplicación de pruebas.</p>	
Secuencia de Etapas	Acciones por realizar	Responsable
<p>#1. Para ingresar a la institución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso a la Institución: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Al ingresar a la Institución ya sea a pie o utilizando cualquier tipo de medio de transporte debe hacerlo portando de manera correcta un cubrebocas. 1.2 El uso de careta no sustituye el uso obligatorio de cubrebocas planteado en este protocolo. 1.3 Durante los traslados dentro de la Institución debe utilizar cubrebocas en todo momento, al igual que al ingresar a cualquier recinto. <ol style="list-style-type: none"> 1.3.1 El uso de cubrebocas no sustituye el distanciamiento social, ni el protocolo de estornudo y tos. 1.3.2 No se permite ningún tipo de saludo con contacto físico dentro de la Institución. 2. Cada persona inscrita debe ingresar a la hora y sector indicados en su cita de examen. No se permiten acompañantes. 3. Cada persona inscrita debe reportarse en la casetilla de entrada de las instalaciones y respetar la fila manteniendo el distanciamiento físico de al menos 2 metros entre persona y persona. 4. Toda persona inscrita debe acatar las indicaciones del personal de apoyo encargado de guiarla al aula correspondiente. 	<p>CEA</p>
<p>#2.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. El coordinador del sector de aulas verificará que se realice la desinfección del mobiliario de cada aula por parte del personal de limpieza del TEC. 6. El coordinador del sector de aulas supervisará, con ayuda de su asistente, el distanciamiento de al menos 2 metros entre las personas inscritas y la persona aplicadora del examen. 	<p>Coordinador de sector de aulas</p>

<p>Antes de ingresar al aula</p>	<p>7. Las personas inscritas deberán lavarse las manos con agua y jabón siguiendo el protocolo del Ministerio de Salud, se deben secar las manos con toallas de papel y desecharlas en los basureros sin contacto instalados junto a los lavamanos o baños antes de ingresar al aula, se deben utilizar los lavamanos que se encuentren en los baños o espacios más cercanos al aula.</p> <p>8. Las personas inscritas y funcionarios deben mantener puesto su cubrebocas en todo momento.</p> <p>9. Las personas inscritas deben portar sus propios instrumentos para realizar el examen (lápiz, borrador, tajador y calculadora), ya que no se les prestará ninguno.</p> <p>10. Las personas inscritas deberán mantener la distancia de al menos 2 metros antes de ingresar al aula.</p> <p>11. Al ingresar al aula, las personas inscritas deberán desinfectarse las manos con alcohol gel de entre 60° y 70°. El encargado de la aplicación del examen tendrá alcohol gel para este fin.</p> <p>12. Las personas inscritas colocarán sus pertenencias al pie de la pizarra manteniendo la distancia con las pertenencias de los demás.</p>	
<p>#3. Permanencia en el aula</p>	<p>13. La ocupación total de personas en cada aula no será mayor a 11 para garantizar la distancia requerida y el número total de aulas máximo a utilizar será de 40 distribuidas en diferentes sectores del campus.</p> <p>14. La duración del examen es de 3 horas más 15 minutos de instrucciones en las convocatorias ordinarias y de 4 horas más 15 minutos en las de adecuación.</p> <p>15. Se deberá respetar el protocolo de tos y estornudo del Ministerio de Salud, el cual estará incluido en el folleto de examen.</p> <p>16. Se deberá mantener el aula ventilada con la puerta y todas las ventanas abiertas, sin usar aire acondicionado.</p> <p>17. Se mantendrá la distancia física de al menos 2 metros en todo momento entre las personas inscritas y la persona aplicadora.</p> <p>18. Si la persona inscrita incumple alguna de estas disposiciones, especialmente las referidas a las de seguridad sanitaria, se le suspenderá la aplicación del examen y será retirada de la institución inmediatamente, sin tener derecho a la reprogramación de la prueba.</p> <p>19. Al finalizar el examen:</p> <p>19.1 La persona inscrita entregará el folleto de examen y la hoja de respuestas a la persona aplicadora, quien deberá colocarlos dentro la bolsa impermeable.</p> <p>19.2 La persona inscrita recogerá sus pertenencias que colocó al pie de la pizarra y se retirará del aula.</p>	<p>Aplicador de aula</p>
<p>#4 Después de la aplicación del examen</p>	<p>20. La persona inscrita procederá a lavarse las manos en el espacio habilitado para tal fin y se retirará de la institución inmediatamente, para evitar aglomeraciones.</p> <p>21. El coordinador del sector de aulas verificará que se realice la desinfección del mobiliario de cada aula por parte del personal de limpieza del TEC.</p>	<p>Coordinador de sector de aulas</p>
<p>#5 Limpieza y desinfección</p>	<p>22. El personal de conserjería que esté a cargo de la limpieza de las aulas a utilizar debe seguir los lineamientos descritos en:</p> <p>22.1 P-02: Procedimiento para la actuación sanitaria de los funcionarios conserjes del ITCR durante la emergencia sanitaria COVID19. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-01_v8.pdf</p> <p>22.2 P-28: Actuación en caso de limpieza profunda por caso sospechoso por COVID-19. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-28_v2.pdf</p>	

	<p>22.3P-30: Procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos ante la pandemia COVID-19, para todos los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-30_.pdf</p> <p>22.4 Ley 8839 Ley para la Gestión integral de residuos.</p> <p>22.5P-10: Procedimiento para la distribución, uso y almacenamiento del equipo de protección personal durante la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-10_v5.pdf</p>	
--	--	--

Para consultas sobre este protocolo puede escribir a gaselseguridad@itcr.ac.cr

ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de lavado de manos, estornudo y tos, no tocarse la cara.



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Prevenga el coronavirus en **6** pasos



1 Lavado de manos



2 No se toque la cara
si no se ha lavado las manos



3 Limpiar las superficies
de alto contacto



4 Protocolo de
estornudo y tos



5 Distanciamiento social



6 Quedate en casa



INFORMATE PRIMERO
POR MEDIOS OFICIALES
DEL MINISTERIO DE SALUD

VISITA WWW.MINISTERIODESALUD.CO.CR

¿Cómo lavarse las manos?

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES



1 Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



2 Aplique suficiente jabón



3 Frote sus manos palma con palma



4 Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



5 Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



6 Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



7 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



8 Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



9 Enjuague abundantemente con agua



10 Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



11 Use la toalla para cerrar la llave



Ministerio de **Salud**

¿Cuándo hay que lavarse las manos?



Antes de tocarse la cara



Antes de preparar y comer los alimentos



Después de ir al baño



Antes y después de cambiar pañales



Después de toser o estornudar



Después de visitar o atender una persona enferma



Después de tirar la basura



Después de utilizar el transporte público



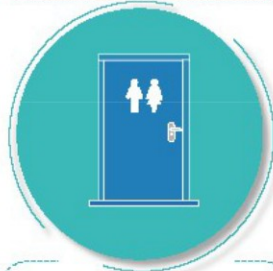
Después de estar con mascotas



Luego de estar en zonas públicas



Después de tocar dinero o llaves



Después de tocar pasamanos o manijas de puertas

✓ Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio
de Salud



CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTTAS DE SALIVA



O CÚBRASE
CON UN PAÑUELO
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO,
NO LO LANCE
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA
SINO SE HA LAVADO
LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!